

Con la nueva medida regulatoria, se busca mitigar la volatilidad de los precios del GLP



ACTUALIDAD MINAS MINAS Y ENERGÍA

agosto 30, 2021 Redacción Digital Comentarios desactivados

Debido a la situación de volatilidad de los precios internacionales del propano y del butano por la alta demanda asiática, entre diciembre de 2020 y agosto de 2021, los precios regulados del Gas Licuado del **Petróleo** (GLP) que vende **ECOPETROL**, se han incrementado en el 110% y 126%, en la costa y en el interior, respectivamente. Para atender esta situación, la CREG expidió la Resolución 108 del presente año, que busca suavizar dicho impacto mediante la figura de la Opción Tarifaria (OT). “Cuando se ponga en ejecución esta medida, **ECOPETROL** venderá su GLP a las empresas distribuidoras que se acojan, al precio regulado correspondiente al mes de julio pasado y lo mantendrá fijo durante el tiempo en que se aplique dicha Opción Tarifaria (OT)”, explicó Alejandro Martínez Villegas, presidente de la Asociación Colombiana del GLP – GASNOVA.

La Opción Tarifaria establecida por la CREG es un mecanismo que difiere en el tiempo el impacto de las alzas internacionales en los precios de venta del GLP a los usuarios finales. Durante los meses de precios altos, los usuarios no pagarán la totalidad de las alzas de los precios internacionales y, cuando estos bajen, continuarán pagando un precio mayor que el internacional para reembolsarle a **ECOPETROL** lo que dejó de recibir.

“Las empresas que puedan acogerse a la opción tarifaria, deben trasladar ese beneficio a los usuarios en proporción a las cantidades que compren a **ECOPETROL**”, agregó Martínez Villegas, quien detalló que actualmente la empresa estatal entrega el 75% de la oferta nacional de GLP, mientras el restante 25% proviene de otras fuentes nacionales y de producto importado cuyo precio es más alto. Por esta razón no puede esperarse que el precio final al público que ofrezcan las empresas que se acojan, responda en forma idéntica al precio fijo regulado para **ECOPETROL**, porque dicho precio final estará afectado también por los precios del GLP de las otras fuentes que tienen precios superiores y volátiles.

Debe puntualizarse que, para acogerse a la opción tarifaria, **ECOPETROL** y las empresas distribuidoras deben surtir un proceso establecido por la CREG, que tarda hasta 5 semanas, a partir de la publicación de la resolución de la semana pasada.

Comparte este contenido en tus redes sociales



Tagged GLP

Redacción Digital

ARTICULOS RELACIONADOS



ACTUALIDAD MINAS MINAS Y ENERGÍA

Precios del GLP se incrementaron debido al aumento de los costos internacionales

febrero 26, 2021 Redacción Digital

El mundo atraviesa por una excepcional incertidumbre que afecta las proyecciones del comportamiento de la economía mundial, las cuales impactan directamente a los sectores nacionales, incluyendo al gremio del gas LP (GLP o gas propano): pese a que la demanda de este servicio público domiciliario está creciendo desde el 2019, este año preocupa por el [...]

Comparte este contenido en tus redes sociales



El Centro de Logística y ...



ACTUALIDAD MINAS MINAS Y ENERGÍA

Más de 40 conferencistas de 10 países se reúnen en el 2º Congreso Internacional del GLP

agosto 14, 2019 Redacción Digital

La Asociación Colombiana del GLP- GASNOVA congregará a los principales actores de los sectores GLP y minero-energético nacional e internacional, los días 20 y 21 de agosto en el Club El Nogal (Bogotá). En Colombia se consumen un total de 608 millones de kilogramos de Gas LP (GLP) que benefician a 3,4 millones hogares, es [...]

Comparte este contenido en tus redes sociales



ACTUALIDAD MINAS MINAS Y ENERGÍA

Consumo del GLP en Colombia registró un crecimiento histórico

noviembre 4, 2020

Redacción Digital

Este año, el sector del gas licuado del **petróleo** (GLP) ha mantenido un desempeño positivo en ventas. De enero a septiembre, las ventas han crecido 4,8% comparado con el mismo período del 2019. “En septiembre de 2020, las ventas alcanzaron un máximo histórico de 59.724 toneladas mes, gracias a que el mercado está abastecido con [...]

Comparte este contenido en tus redes sociales



LA REVISTA

La Revista **EL CONGRESO** es un medio de comunicación de carácter pluralista e independiente fundamentado en valores éticos y democráticos. Nuestro trabajo se basa en el análisis de las diferentes temáticas que inciden en el desarrollo del país. Trabajamos en pro de la democracia colombiana, con el firme propósito de consolidar las instituciones públicas y privadas, informando de primera mano, con criterio y responsabilidad, la labor que éstas desarrollan en los diferentes ámbitos del poder y frente a los fenómenos de actualidad global y local.

El Congreso

Imagen pluralista del Estado Colombiano

Dirección: Cra 70c N0 51-51 Barrio Normandía, Bogotá – Colombia

Telefonos: +57 (1) 5483584 – 5481494 – 4672651

Correo electrónico: info@revistaelcongreso.com

CATEGORÍAS

Actualidad Agricultura Ambiente Andina Bogotá D.C. Caribe Colombia Columnistas Congreso de la República Coronavirus Corrupción Covid-19 Cultura Cámara de Representantes Defensa Deporte Diplomacia Economía Educación Empresa Especiales Estado Fuerza Pública Gestión Gobierno Internacional Internacionales Judicial Ministerios Opinión Pacífico Pandemia Paz Personajes Política Posconflicto Presidencia Regiones Salud Seguridad Senado Trabajo Transporte Turismo Vivienda

TE PUEDE INTERESAR

SENADO PIDE MAYOR PROTAGONISMO DE BANCA ESTATAL, PARA SUPERAR CRISIS ECONÓMICA

junio 17, 2020 Redacción Digital

200 MIL COLOMBIANOS YA SON BENEFICIARIOS DE SUBSIDIO COMO USUARIOS DE ACUEDUCTOS RURALES Y COMUNITARIOS

julio 31, 2020 Redacción Digital

CÁMARA DE REPRESENTANTES DE EE.UU. INICIA JUICIO POLÍTICO CONTRA TRUMP

enero 13, 2021 Redacción Digital

PRESIDENTE DUQUE HIZO SEGUIMIENTO AL CIERRE DE LA PRIMERA COMPUERTA EN HIDROITUANGO

enero 16, 2019 Redacción Digital

EDICIÓN: ESPECIAL MUJERES 2021



00:00 01:34